

EL TRABAJO

PERIÓDICO OBRERO BIMENSUAL



54

Redacción y Administración: Estrella, 110

LA SITUACIÓN

¿Qué pasa en Cataluña?, se preguntan desde las demás regiones españolas periódicos de todos los matices. Y en vano sus corresponsales tratan de burlar la exagerada vigilancia que se ejerce en las centrales telegráficas, en vano esperan que la prensa de por aquí haga luz sobre sucesos que, precisamente por el interés que se tiene en mantenerlos ocultos, van adquiriendo lejos de nosotros inusitada importancia.

La previa censura ayer y la prohibición absoluta de publicar noticias relacionadas con el movimiento obrero hoy, han impedido que los ecos de nuestros lamentos repercutiesen en regiones hermanas y logrado que los obreros todos no llegasen a un acuerdo sobre la manera de conducirse para lograr que acabase de una vez tan anormal estado de cosas.

Periódicos tan prudentes y tan comedidos en sus ataques contra el actual régimen como *Revista Fabril*, han tenido que suspender su publicación, imposibilitados de llenar su misión de defender los derechos de los trabajadores. El derecho de reunión amenaza pasar á la historia, como recuerdo de cosas que fueron. El de asociación ha sido violado en Granollers, en Manresa y en muchas poblaciones de la provincia de Gerona. Otro derecho, el de la huelga, respetado, casi venerado cuando los que de él hacen uso se llaman patronos, ha quedado prohibido para los que trabajan, bastando la más pequeña infracción sobre este punto, la más pequeña de las huelgas, para dar en la cárcel con los hue-

cos de algunos obreros y determinar por parte de las autoridades toda suerte de atropellos contra las sociedades de resistencia.

Y á río revuelto, ganancia de pescadores. El capital se aprovecha que es un gusto de las actuales circunstancias. La camama carlista les ha venido de perlas para continuar impertérritos su campaña de legal pero escandaloso latrocinio, campaña que parecía y había en efecto menguado desde lo que podríamos llamar nuestro último empuje societario.

Mostrábanse ayer, nuestros patronos, los patronos catalanes, en extremo complacientes, accediendo, gustosos al parecer, á nuestras demandas y reclamaciones. Una corriente de inteligencia, ya que no de simpatía, parecía haberse establecido entre dos elementos tan heterogéneos como son capital y trabajo. Hoy..., hoy se están portando de la manera mas indigna. Su conducta, su infame proceder, no tiene disculpa, y no la tiene porque le falta justificación. Si algún atenuante se les puede considerar, es el de que hoy, obrando mal, son mas francos, menos hipócritas que ayer, cuando parecían obrar bien. Fuera de esto, solo desprecio merecen.

No hay que quitar á los de una localidad para poner á los de otra. Se parecen uno á otro como una castaña se parece á otra castaña. Si en Manresa hay fabricantes que hacen rezar el rosario á sus trabajadores y les exigen el pago de una cuota para atender á los gastos de cera y otras fruslerías que se necesitan para rendir culto á algún milagroso santo, aquí los tenemos que están haciendo mangas y capirotos para crear una cooperativa por medio de la cual quitar al obrero con una mano los miserables reales que le dan con la otra. Si en Palamós se hace firmar á los trabajadores un documento por medio del cual renuncian á pertenecer á las sociedades de resistencia, aquí abundan los patro-

1901

fol
1878
XXVII

los que imponen á sus operarios la condición de pertenecer á la *caixa de la mort*, sociedad burguesa á mucha martillo, de la cual, si la imperiosa fuerza de la necesidad no les obligase á lo contrario, se apartarían los obreros como de un espejado. Disolución de sociedades legalmente constituidas, detenciones arbitrarias, las hay á granel y en todas partes. Si algunas localidades se han escapado hasta ahora de lo que parece regla general, no se debe atribuir á que en unas localidades se respete más que en otras el derecho escrito, sino á la pasividad de sus habitantes y á la vida lánguida y desapercibida que llevan sus sociedades. Entre estas pueden contarse Sabadell y otras localidades que hasta el presente no han sufrido las consecuencias del actual estado de cosas.

Que en Sabadell, si las clases obreras se levantarán del prostramiento en que parecen estar sumidas y pretendieran como otras veces hacer respetar convenios y compromisos, sucedería lo mismo que en Manresa, Granollers, Palamós, etc., no debemos decirlo. Son demasiado recientes los hechos acaecidos durante la huelga de la fábrica Seydoux para que podamos hacernos ilusiones sobre las intenciones que animan á nuestros industriales. Convengamos, pues, en que la situación de las sociedades de resistencia, de la clase obrera por consecuencia, es idéntica en todas las regiones de Cataluña.

Nuestra organización está amenazada de muerte. Ha muerto ya donde pretendió dar señales de vida; morirá por consunción donde trate de sostenerse vegetando y en espera de tiempos mejores. Y menos mal si todo quedara reducido á un transitorio, contratamiento; mas nos tenemos que de lograr hoy la burguesía catalana sus infames propósitos, no va á pararse en barras en adelante, y que lo de ahora, la disolución de sociedades, las detenciones, la rebaja de jornales, las exigencias estúpidas, no sea más que el preámbulo de lo que será, de un será cuyas consecuencias no podemos por ahora precisar, aunque si debemos presumir.

¿Qué si tiene remedio nuestra situación? ¿Por qué no? De nosotros, de todos depende. Con el elevado propósito de remediarla se inició no ha mucho un paro en algunas poblaciones de la provincia de Gerona. Contaban aquellos compañeros, estaban casi persuadidos que el resto de España secundaría el movimiento. No fué así, y vino el fracaso, y

vino, detras de este, un lamentable empeoramiento para la situación de aquellos honrados trabajadores. ¿Quién á qué debe achacarse la culpa de este fracaso? En nuestra opinión ha de valer al aislamiento en que vivimos los obreros de una localidad con otra, el descuido en que tenemos nuestras relaciones sociales y, tanto como á esto, á nuestra escasa educación socialista, á nuestra poca ó nula convicción por las ideas de redención que deben estimularnos á ser firmes y consecuentes en nuestro papel de rebeldes. Prueba lo primero el hecho de que la idea de ese paro general apenas si la conocían, fuera de la provincia de Gerona, las entidades obreras de una docena de poblaciones, y aun estas pocas con tanta premura recibieron la invitación al paro, que en el supuesto de que hubieran querido, no habrían podido secundar el movimiento; atestigua lo segundo lo sucedido en la provincia de Gerona, donde, á pesar de estar bien preparado el paro, no tuvo ni con mucho la importancia que en él habian cifrado sus iniciadores.

Dicho lo que antecede, huelga decir que damos de barato cuanto se diga sobre traiciones y ventas que, aunque existan, no necesitamos para justificar lo que justificado queda, como huelga tambien el dar más extension á este artículo para señalar los medios que á nuestro entender pueden mejorar la situación de los obreros catalanes en particular y de los españoles en general.

Creemos haber dicho ya demasiado.

Acuerdo infame

Los fabricantes manresanos han acordado no dar ocupación á los obreros que no presenten una baja certificada del taller ó fábrica en que trabajaban.

He aquí una copia exacta del referido documento, sin cuya presentación no es posible encontrar trabajo:

«La dadora... ha trabajado en esta fábrica como tejedora y no ha cumplido lo suficiente bien para que se pueda recomendar en ninguna otra fábrica á su petición hemos extendido el presente certificado.

Manresa 21 Noviembre de 1900.—Hay un sello que dice: Isidro Carné y Comp.^a Manresa.

Inútil decir que con tal medida todos los

obreros caracterizados, conocidos por su afecto á la asociación, los que desempeñan ó han desempeñado cargos en las sociedades obreras, los que no tienen la costumbre de lamer la mano que les azota, los que no quieren ver en su condición de trabajadores un motivo de preterición, de odiosa diferencia entre ellos y los que ostentan el título de patrono, los que no están dispuestos á tolerar que se les explote hasta embutecerles, que esta es, de seguro, la pretensión de los burgueses manresanos, los que siendo hombres no quieren descender á la miserable condición de la bestia, estos y los que en una ú otra forma traten de mejorar su condición en detrimento de los intereses patronales, difícilmente podrán encontrar trabajo; y una de dos: ó deberán emigrar, abandonar para siempre el país en que nacieron, ó resignarse á ser pacíficos espectadores de un espectáculo repugnante, de una explotación sin precedente, que en esto y no en otra cosa acabarán los certificados de que deben ir provistos los obreros manresanos.

Es la miseria un gran elemento para la burguesía, un elemento del cual echan mano siempre que les conviene y usan en mil formas diversas, de las cuales no es la peor ni la mejor esos certificados que se espiden á petición del interesado y en el que se hace constar si éste es ó no es digno de que se le recomiende en otra fábrica.

Que prospere la idea, ¡qué ideal, la infamia que han empezado á poner en práctica los fabricantes manresanos, y antes de poco veremos convertida en inmensa colonia la capital montañesa, en presidios sus fábricas y talleres, en esclavos sus doce ó catorce mil trabajadores.

A evitar que esto suceda, deben encaminar sus fuerzas y energías todos los obreros manresanos. De ellos depende que llegue ó no á generalizarse la expedición de esos ignominiosos documentos, marca con la cual tratan sus tiranos de diferenciar de los demás y someter á su dominio á los obreros que saben, quieren y pueden desbaratar sus odiosos planes en beneficio de todos. No debe arredrarles que la autoridad, si la mercenaria aliada del capital, disuelta ó suspendida temporalmente, el funcionamiento de sus sociedades ó en general contra toda razón y justicia á algunos de sus compañeros. Es esta la única, lo mejor, quizás, de la utopía social que quedan

esperar los obreros de un régimen como el nuestro, y no he de ser óbice, por consiguiente, para que los trabajadores manresanos dejen de hacer algo para hacer desaparecer de entre ellos los patronales certificados.

Por nuestra parte creemos que lo que deben hacer los obreros manresanos es aceptar, pedir si se quiere la baja de marras, no con la intención de presentarla al patrono que deba solicitarse trabajo, sino con el propósito de tirarla, como decimos en buen catalán, á la bassa. Es este el sitio más seguro y que mejores condiciones reúne para servir de archivo á los documentos que acaban de imaginar los estúpidos burgueses manresanos.

El consejo que damos es de positivos resultados. Que no les es tan fácil á los patronos pasar sin obreros como á estos sin certificados y recomendaciones.

Á la bassa, pues, con las bajas-certificados.

La protección legal del trabajo

He aquí en qué términos manifestaban sus organizadores el objeto del Congreso á que nos referimos al final de nuestro último artículo:

“Los organizadores de este Congreso no quieren someter á una nueva discusión contradictoria el principio de la intervención de la ley en los asuntos del trabajo. Es este un tema que el Congreso de legislación del trabajo, celebrado en Bruselas en 1897, creyó haber agotado por completo. Los que á este asistieron se convencieron de que la conciencia de los verdaderos intereses de los pueblos contemporáneos, así como el deseo de cumplir un deber sagrado, impone al legislador la obligación de garantizar al obrero condiciones de trabajo compatibles con la integridad y desarrollo de su personalidad física y moral. Su sola pretensión es ofrecer á todos los que participan de sus convicciones una ocasión para encontrarse juntos, un medio para poner y estudiar en común el fruto de sus observaciones y de sus trabajos, la posibilidad, si se llega á un acuerdo sobre determinados puntos de interés.”

— Esta reunión ó Congreso nos parece destinada á facilitar y preservar el progreso de la legislación protectora de los trabajadores. Numerosas y formidables son las obstáculos que se están oponiendo

oponen, vivos todavía y persistentes los temores infundados. Mejor que los razonamientos y discursos abstractos, el conocimiento y la comparación de las tentativas hechas, de los resultados obtenidos, nos enseñarán como pueden salvarse los obstáculos y los temores calmarse.

Confiamos en que los miembros del Congreso de la protección legal de los trabajadores señalaran, con más precisión que nosotros, el objeto que todos debemos perseguir y los medios de que debemos valer para poderlo alcanzar. Esperamos más: esperamos que los hombres reunidos por el común deseo de mejorar la suerte de las clases trabajadoras sabrán crear entre ellos indisolubles lazos de franca armonía.

El proyecto de una asociación internacional para la protección legal de los trabajadores nació en Bruselas en 1897. Después de tres años la idea no ha sido abandonada. Al contrario: ha determinado ya la creación de importantes grupos nacionales. Hojalá que nuestro llamamiento, bien acogido en todas partes, nos permita intentar en 1900 su completa y definitiva realización.

Como se vé, la experiencia de lo sucedido en Bruselas había sido decisiva. Las divergencias entre intervencionistas y no intervencionistas parecían demasiado hondas para poder esperar la posibilidad de una inteligencia entre unos y otros. Desde luego, á fin de evitar que el Congreso malgastase el tiempo en discusiones estériles ó que una obstrucción sistemática impidiese llevarlo á feliz término, la comisión organizadora creyó prudente excluir de las discusiones el principio de la intervención, debiéndose limitar el Congreso al examen y estudio de la medida y alcance de la legislación obrera.

Tuvieron cabida en el Congreso todas las escuelas intervencionistas, desde las más moderadas hasta las socialistas. Solo los liberales intransigentes estuvieron excluidos.

A pesar de los demás Congresos que se celebraron con ocasión de la Exposición Universal y de las dificultades que se ofrecieron para encontrar una fecha de conveniencia internacional, los adheridos pasaron de treientos. Los profesores é inspectores del trabajo estuvieron en gran número. Las facultades de derecho francesas contaban también con numerosa representación. Hubo en números bastante considerable de patronos é ingenieros. Muchas aso-

ciaciones obreras enviaron sus mandatarios. A pesar de la visible preponderancia del elemento universitario y administrativo, el mundo del trabajo aportó un gran contingente de representantes, lo mismo de parte de los patronos que de parte de los obreros. Los gobiernos de algunos países enviaron delegados oficiales. Entre ellos recordamos los de Austria, Bélgica, Estados Unidos, Hungría, Méjico, Países-Bajos y Rusia.

Bajo el punto de vista de las nacionalidades, los franceses contaban con una gran mayoría entre los miembros del Congreso. A pesar de esto, los alemanes, belgas y suizos figuraban en gran número. Hubo así mismo numerosos representantes italianos, rusos, americanos y holandeses. Inglaterra no estaba representada: esta, en materia de legislación obrera, como en otras cosas, tiene la costumbre de hacer rancho aparte, debiendo reconocerse que hasta el presente parece no le van del todo mal los resultados de su aislamiento.

Bajo el punto de vista de la política social, tuvo que lamentarse la abstención casi completa de los socialistas alemanes que tan gran papel hicieron en el Congreso de Zurich. En cambio los partidos obreros franceses suministraron un buen número de oradores. Los "socialistas de Estado", católicos ó libre-pensadores, pero no colectivistas, formaron una mayoría muy considerable y bastante homogénea.

A fin de que la discusión no se desparramase, la Comisión organizadora había limitado á cuatro cuestiones el programa del Congreso, habiendo escogido aquellas que de parecieron de interés más inmediato y que fuesen á la vez más fáciles y útiles de ser estudiadas á fondo en las actuales circunstancias.

Las aquí los cuatro puntos sometidos á la deliberación del Congreso:

I. La limitación legal de la jornada de trabajo.

Estudio comparado de las diferentes legislaciones.—La limitación legal de la jornada de trabajo para los niños, adolescentes, mujeres y hombres adultos.—Progreso y reformas deseables.—¿Se puede esperar y perseguir la fijación, en los principales países industriales, de un mismo maximum de jornada legal de trabajo? ¿Iguo los límites de la jornada?

II. La prohibición del trabajo nocturno.—Las consecuencias del trabajo nocturno.—La prohibición del trabajo nocturno en la legislación de los diversos países.—¿Se puede prohibir el trabajo de

noche á todas las categorías de trabajadores, niños, adolescentes, mujeres y hombres adultos. — Sembrante prohibición consentiría excepciones para algunas terminadas industrias? — ¿Es necesario una inteligencia internacional para conseguir la supresión del trabajo nocturno?

III. La inspección del trabajo. — Organización que se ha dado en los diversos países á la inspección del trabajo. — Ventajas e inconvenientes de estas organizaciones. — Resultados obtenidos. — Colaboración de los obreros en la inspección del trabajo: inspectores agregados, delegados elegidos por los obreros, intervención de los sindicatos (sociedades de resistencia).

IV. Unión internacional para la protección legal de los trabajadores.

Utilidad de una asociación internacional para el progreso de la legislación del trabajo. — ¿Cuál debería ser el papel, la acción de esta asociación? — Veinticinco informes fueron presentados restituyendo el estado de la legislación obrera en los principales países de Europa y América en la actualidad y sus efectos sobre la producción y el salario, así como también las principales reclamaciones que al parecer debían formularse.

(Continuará.)

EN SERIO Y EN BROMA

Guillermo II, el emperador de Alemania, se ha negado á recibir á Krüger, el venerable presidente del Transvaal.

Y como siempre, en lugar de hablar claro y sin rodeos, los grandes periódicos atribuyen la negativa á conveniencias de estado, etc., etc.

Lo cual no impide que las personas sensatas vean en la conducta del joven emperador un acto imperdonable de descortesía, una falta de urbanidad que dice muy poco en favor de un soberano, de un soberano que ha demostrado tener apétitos en todo y para todo.

Menos para conducirse como las personas decentes, se sobreentiende.

Ecos de la civilización española.

Inauguróse una sección del ferrocarril de Barracas á El Puerto (provincia de Tetuán).

Y lo natural parecía que los pueblos de aquella comarca se alegrasen de la mejora que obtenían y que la aprovecharan como la aprovechan todos los pueblos que se preocupan de su progreso y cultura.

Pero no sucedió así, antes al contrario, demostráronse hostiles desde el primer momento á aquella para ellos nueva manifestación del progreso, destruyendo el telégrafo, colocando piedras sobre los raíles y hasta arrancando un

disco de los que se colocan á la entrada de las estaciones. — Este es el pueblo de los billos, albarrajas y compañías. — Absolutismo y tiranía en lo alto; estupididad y bestialidad en lo bajo; ignorancia en todas partes.

Los artistas madrileños han obsequiado con un banquete á Blasco Ibáñez.

La fiesta se celebró en los jardines del Buen Retiro, y al objeto de que esta resultase lo más agradable posible y recordase á la parte del obsequiado, simulóse una pequeña huerta; construyóse una barraca al estilo de las que existen en la huerta de Valencia y á la puerta de esta se colocaron algunas parejas de baile con sus correspondientes calzadines vestidos todos con el traje clásico de aquella región.

Para que nada se echase de menos en aquella fiesta, hastase dispuso una traza de mo caballerías en aquellos momentos que faltó, y cuidado que habría producido efecto, fué una pequeña reproducción de la Redacción, Administración é Imprenta de El Pueblo de Valencia.

O, á falta de esto, una nota del almirante que perciben por su pesado trabajo los que desempeñan un cargo en alguna de aquellas secciones.

Estamos seguros de que este habría sido el clou de la fiesta.

Y entonces se habría visto que una cosa es predicar el amor y al humanitarismo en artículos y novelas y otra cosa ser director-proprietario de un periódico parrero.

De como cumplen su elevada misión en China los enviados de las grandes potencias.

Habla el corresponsal de un periódico alemán:

“El pillaje se ha generalizado entre todas las clases oficiales.

Los militares extranjeros arrebatan á los chinos los objetos que son de su agrado, acudiendo á la fuerza cuando con las palabras no pueden lograr su objeto.

El mismo corresponsal refiere el caso de un conocido jefe que por veinticinco céntimos adquirió una pieza de tela bordada y algunas piedras preciosas.

—“¿Cómo se las ha usted compuesto para adquirir á tan bajo precio tan ricas prendas? — le preguntaron sus amigos.

Y contestó el hombre sin inmutarse:

—He dado veinticinco céntimos al propietario, y le he prometido, si no le parecía el precio suficiente, de ponerle en las tina amistad con el cañón de mi revólver.

Leído esto no cabe discutir sobre la importancia que puede tener para la civilización la acción reunida de las grandes potencias.

Ni cabe tampoco devanarse los sesos para saber á ciencia cierta á qué y por qué han enviado sus legaciones á China los soberanos europeos.

Letales, cortamos y pegamos:

“El cuerpo de la Guardia civil es digno de consideración y respeto, no solo por lo que representa y por la importancia de sus cargos, si que también por la manera escrupulosa y digna con que sus individuos los desempeñan.

El distinguido Instituto por su arrojo, disciplina, celo y abnegación, ha merecido toda clase de honores y recompensas por parte de los centros oficiales, y ha conquistado el título de honamérita por que el juicio público ha puesto de relieve la estimación que se ha granjeado en todas las clases sociales.

¿Que en donde hemos leído esta carta de atrocidades? En *El Imparcial de Sabadell*.

Y en su artículo de fondo nada menos.

...O en su lata sin fondo si quiere. Porque, mas que artículo, lata y mucha lata son los inmerecidos elogios que el republicano colega tributa á un tal señor Oteiza, á un señor que nadie conoce ni recuerda á pesar de las cinco veces que se le cita en la lata de marras y á pesar tambien de las *negritas* con que vá impreso su nombre.

Comprendamos que á *El Imparcial* le convenga presentar á ese Oteiza como cosa del otro mundo, para que luego resulte de más efecto el pirope que dedique á nuestro alcalde, pero no vamos la necesidad de que se toque el bombo sin regla ni medida y se eleve á la categoría de un Napoleón á un pobre tantante de la Guardia civil.

Todo aquello de distinguido, correcto, ilustrado, bondadoso, sincero, etc., es música celestial. Hemos tenido ocasión de tratar al Sr. Oteiza, y podemos afirmar que no hay ya tanto.

Música es tambien lo de que "la despedida que le tributó el vecindario de Sabadell puede calificarse de nutrida y hermosa y que á la estación acudieron fabricantes, propietarios, comerciantes y obreros para estrechar su mano."

Y más que música bellaquería lo de que "al rendir Sabadell un testimonio de respetuoso homenaje al teniente trasladado, ha dado una prueba de cultura y realizado un acto de extricta justicia."

Párrafos como este solo se comprenden en día de Inocentes.

De lo contrario, denotan en quien los escribe á un vació de meollo.

ENRIQUE.

LOS QUE SE MATAN

Copiamos de la *Comarca del Vallés*, de Terrasa:

"El martes por la noche notóse en esta ciudad la ausencia de un vecino cuyas condiciones de honradez y probidad todos reconocían, siendo muy justas las simpatías de que gozaba. Parece que dicho sujeto vivía preocupado desde que fué despedido por falta de trabajo de una importante fábrica de esta. Notada su ausencia, dióse orden de la autoridad para que se procediera á la captura y á los agentes municipales, sin que dióse ningún resultado.

El jueves se tuvo noticia de que en las inmediaciones de Martorell se había hallado el cadáver de un sujeto desconocido.

En todas las oportunas averiguaciones, se llegó en conocimiento de que el referido sujeto había sido alcanzado por falta de trabajo de una importante fábrica de esta.

tren, muriendo en el acto, resultando ser nuestro compatriota.

Esto es horrible. Nos explicamos el suicidio cuando el protagonista es un rico venido á menos, cuando las ruletas de Monte-Carlo dan al traste con el patrimonio de un parásito: que la muerte es, al fin y al cabo, un gran recurso para los que ni pueden ni quieren rendir tributo al trabajo, para los que en toda su vida no hicieron otra cosa que malgastar en infames superfluidades el oro por otros acufado. Pero nos irrita, nos subleva, no sabemos como explicarnos que un obrero, *cuyas condiciones de honradez y probidad todos reconocian*, deba buscar en la muerte la satisfacción de sus necesidades, ya que éstas, es decir, el solo presentimiento de necesidades satisfechas, determinaron su fin desastroso.

¡Infame sociedad la nuestra! Mientras unos, los menos, los que nada producen, los que para nada útil aprovechan, nadan en la abundancia y disponen á su antojo del bienestar humano, los otros, los más, los que sudan sangre y agua, los que todo lo producen, los que gastan en energías, fuerza y vida para asegurar el bienestar de otros y dejan á la buena de Dios el suyo y el de sus familias, éstos, rabia causa al pensarlo solamente, estos ni siquiera su destino de esclavos tienen asegurado, ni siquiera con las sobras del festin de sus tiranos pueden contar.

Hace algunos años, cuando en las que fueron nuestras colonias y en todas las regiones del Nuevo Mundo subsistía, amparada por las leyes, la odiosa esclavitud de los negros, éstos, aún los que dependían del más tirano y avaro de los propietarios, sabían que mientras fuerzas no les faltasen para el trabajo tampoco había de faltarles el rancho que reparase el vigor perdido; en último caso, cuando el amo no podía hacer trabajar á sus esclavos, eran vendidos á otro más afortunado en sus empresas. Ni la falta de trabajo, ni el temor de perecer de hambre era entre ellos motivo bastante para que intentasen acabar con su vida. El amo de entonces, muy al contrario del de ahora, velaba por la vida de sus esclavos, procuraba que no les faltase el alimento necesario para reponer sus agotadas fuerzas y garantizar su vida.

Pero, volvamos á *La Comarca del Vallés* y á las causas que determinaron el suicidio de nuestro infeliz compañero. Dice *La Comarca* que el suicida vivía preocupado desde que fué despedido por falta de trabajo de una importante fábrica de esta.

... No es cierto. La Comarca debe saber tanto o más que nosotros, aunque tenga más interés que nosotros en ocultarlo, que el suicida no fué despedido de la fábrica Ballber por falta de trabajo, sino para favorecer á otro infeliz, á otro obrero que pudo hacerse con algunas recomendaciones, que aquellos fabricantes no podían desatender. No fué casual, pues, el despido del suicida, como se desprende de La Comarca, sino que obedeció á una estúpida conveniencia personal.

Y por esto, porque creemos que en el fondo se trata de un crimen y no de un suicidio, al comentar y ampliar la noticia de La Comarca, hacemos responsables — y más haríamos si posible fuera — de la muerte de nuestro compañero á la burguesía en general y en particular á los fabricantes que con su proceder la determinaron. Es lo menos que hacerse puede en tanto que otro estado de cosas nos permita hacer algo más, algo que haga imposible la muerte violenta de los que por y para el trabajo viven.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Suspensión.—Ha suspendido su publicación, interin persistan las actuales circunstancias, nuestro apreciable colega Revista Fabril, órgano de la Federación Textil.

Sentimos, aunque sea temporalmente, la retirada de tan valiente colega y hacemos votos para que antes de poco vuelva á compartir con nosotros la ruda labor de combatir á los eternos perturbadores del orden social.

Detenciones.—A 26 asciende el número de obreros detenidos en las cárceles de Manresa.

Todo porque á los pobres se les antojó decir que no querían morir de hambre.

En cambio continúan campando por aquellas calles un buen número de patronos que han dado motivos sobrados para ser conducidos, formando guarda, á Chafarinas.

A "Revista Blanca."—No es nuestra la culpa si no recibís EL TRABAJO. Tened la completa seguridad de que ni una sola vez hemos dejado de entregar en correos el ejemplar corriente.

Decídclo así á A. R.

A las Secciones de ladrilleros de la Region Catalana:

Para llevar á cabo los trabajos preliminares pa-

... constituir la federación pomarcal del oficio de Sección de Ladrilleros de ésta deesa y no de las otras direcciones de las demás secciones del oficio que existen en Cataluña. Dirigirse á la Sección de Ladrilleros. "Obreros Sabadellense." Estrella, 110, Sabadell.

Rectificación.—Inspirado no sabemos por quien y non no sabemos qué intencion, apareció en La Protesta, de Valladolid, un sueltó redactado en estos ó parecidos términos:

Es completamente falso que del Manifiesto del Congreso de Madrid se mandaran á Sabadell ejemplares para la venta. Solo fueron 400 á C. Piazza y 160 á la Sección Varia. Nosotros fuimos quien dió la noticia, de que aquí se habían vendido los manifiestos, y dicho se está que ni La Protesta ni nadie nos hará volver atrás lo dicho. Centenares de obreros pudieron oír la voz de los chicos que lo pregonaban por cafés y sitios públicos.

Claro está que el afirmar nosotros lo que niega en absoluto La Protesta supone una así como una acusacion contra C. Piazza y la Sección Varia, ó exclusivamente contra Piazza, pues ni por asomo se puede suponer que la Varia diera á la venta el manifiesto, y en este supuesto, á Piazza es á quien toca aclarar este punto.

Vea La Protesta lo que dice Piazza. Afirmo en absoluto lo que en absoluto niega La Protesta de Valladolid, afirmo que aquí se puso en venta el manifiesto del Congreso Regional afirmo que los ejemplares fueron recibidos en el CENTRO PERIODÍSTICO de ésta (corresponsal de oficio de varios periódicos y revistas), afirmo, y comiigo lo afirmarán decenas de sabadellenses, que los dependientes del citado Centre lo vendian publicamente á cinco céntimos ejemplar y, por fin, afirmo también, ó, para hablar con más propiedad, niego en absoluto que haya llegado á mis manos un solo ejemplar del referido manifiesto.

Veremos que dice á esto La Protesta.

A la barra.—Tócale hoy el turno al maestro ladrillero Baldomero Casablancas.

Tiene, este sujeto, tan irritados á los patronos como á los obreros. Las informalidades, las canalladas que á unos y otros lleva cometidas son innumerables. Por lo que respecta á los primeros, nada diremos, pues á ellos y no á nosotros es á quien toca pararle los piés. Nos limitaremos, pues, á decir algo sobre su conducta respecto á los obreros.

No hace mucho tiempo, cuando la sociedad de Oficiales ladrilleros presentó al Gremio de dueños las bases ó condiciones de trabajo por que hoy se

Tiempo, y cuando más dificultades oponía dicho Gremio para aceptarlas, Baldomero Casablancas las aceptó y firmó al primer requerimiento. Aceptadas como tarde las bases por el Gremio y llegado el día de ponerlas en prácticas, Casablancas, de la misma manera que antes las había firmado á espaldas de los suyos, fué el único que se negó á cumplirlas. Como se vé, el hombre tiene una táctica especial para evadir el cumplimiento de sus compromisos; que los otros no quieren, pues él quiere, que los otros quieren, pues él no quiere; y así, estando hoy con unos, mañana con los otros, engañando siempre á todos, el tío éste se vá sosteniendo, reventando, como vulgarmente se dice, á patronos y obreros, dificultando los negocios de los primeros y dando más que hacer á los últimos que todo el Gremio en pleno.

La característica de Casablancas es la hipocresía. Nadie creería á primera vista que aquel hombre es una informalidad andante. Cuando habla lo hace con acento y términos tan inocentes, tan sinceros al parecer, que engañaría al más listo. Si no hace un mal patrono, tampoco habría hecho un mal cura. Véase, por el siguiente hecho, hasta donde llega su cinismo.

Necesitaba nuestro hombre elaborar una partida de obra, y necesitaba para elaborarla á oficiales escogidos y prácticos en aquella clase de trabajo. Los que podían llenar esta misión eran muy escasos en esta ciudad y todos entusiastas partidarios de la organización. Casablancas, por los motivos que quedan indicados, no estaba en muy buenas relaciones que digamos con la Sección de oficiales, y le era, por lo tanto, muy difícil procurarse el concurso de los operarios que necesitaba, pertenecientes todos á dicha Sección. Era preciso hacer una nueva cabriola ó dejar que otro patrono ladrillero se embolsase los beneficios del trabajo que á él se le había encomendado. Como es natural, decidióse Casablancas por la cabriola, la que efectuó con la maestría acostumbrada. Aceptó y cumplió de momento las condiciones que anteriormente había firmado, obligó á sus operarios, *esquirols* los más de ellos, á que ingresaran en la sección de resistencia, habló por los codos, premetió la mar de cosas, y al fin logró que la Sección de oficiales, no sin algún recelo, consintiese en que pasaran á trabajar á sus órdenes los oficiales que necesitaba. Posteriormente, terminada ya la elaboración de la obra en cuestión y no siéndole ya necesario el

concurso de los oficiales que fué á mendigar á la Sección, el hombre ha vuelto á las andadas, rompiendo por milésima vez con todos los compromisos habidos y por haber y haciendo como siempre lo que le viene en gana.

Suponemos que los oficiales no se dejarán engañar de nuevo por este saltimbanquis y que á la primera ocasión oportuna se las harán pagar todas juntas.

MOVIMIENTO SOCIAL

Subsiste en Manresa la orden que determinó el cierre de la sociedad *Fabril Algodonera*.

Además de los 26 obreros detenidos que hay en esta localidad, se sabe que las autoridades están efectuando pesquisas para detener á otros.

Continúa en Barcelona, con igual tesón y energía que el primer día, la huelga de los torneros en madera.

La Sección de Tejedores en lana, la de Ebanistas y otras de esta localidad contribuyen con donativos al sostenimiento de los huelguistas.

En Castellar.—Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga que sostenían los albañiles y peones del maestro José Perich.

Las condiciones del arreglo han sido honrosas para los huelguistas. Los despedidos, conforme se pedía, han sido admitidos sin condiciones, y los huelguistas han sido indemnizados por su patrono de los perjuicios que les había ocasionado el paro.

En Palamós, San Feliu y otras poblaciones de la provincia de Gerona han sido suspendidas por la autoridad gubernativa varias sociedades obreras y detenidos un buen número de obreros.

Proximamente celebrarán en Barcelona un congreso las sociedades de albañiles y peones de esta región. Su objeto principal será la constitución de la federación comarcal del oficio.

Continúa en Tarrasa la huelga de la fábrica Niquet.

Ha quedado constituida en Gerona la Oficina de la Federación Regional. La componen los compañeros Puchs, Serra, Cañellas, Ferrer, Quintana, Huguet, Aroias, Viñolas y Carreras.

El domicilio de la Oficina es: Mercaders, 17, Gerona.

La Oficina ruega á todas las sociedades adheridas á la Federación, que le envíen las señas de sus domicilios.

Al propio tiempo somete al acuerdo de las sociedades la conveniencia de provar de fondos á la Oficina, que tiene que subvenir á varios gastos de momento y apremiantes, indicando como tipo regulador el de un céntimo por individuo.

Antes de poco quedará constituida en Tarragona una Federación de oficios.

Imp. Ribera.—Sto. Domingo, 34.—SABADELL.

R. Cal
Vana